

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, en una semana.—FUERA, trimestre, pagas adelantadas, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, en la Administración DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y de los Estados Unidos, en la Administración CINCO pesetas.

Toda la correspondencia se dirige a la Administración de LA RIOJA.

Se suscribe en el número de la Administración de LA RIOJA.

Se suscribe en el número de la Administración de LA RIOJA.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajas  
TELÉFONO NÚMERO 2

Se suscribe en el número de la Administración de LA RIOJA.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Reservándose los editores.

No se devuelven los originales.

No se publican lecturas siguientes a festivos.

### OCULISTA

### PEREDA

Muro de la Penitencia, 3, entría  
Consultas diarias y operaciones de 11 a 17 de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.

**Aviso al público logroñés**

D. Juan Garvita, Dr. dentista y mecánico dental del Colegio de Dentistas de París y Cirujano dentista de la Universidad de Madrid, pone en conocimiento de su numerosa clientela, como llegará a esta ciudad dentro de breves días.

Operaciones para la masticación, sin usar aparatos, sin ganchos y sin resortes para el sistema.

Operaciones y colocación de coronas en oro, empuje de muelas, extracción de muelas y todas las partes sin dolor, extracción de la boca sin dolor por varios procedimientos. Consultas diarias de 9 a 12 y de 3 a 5. Oficina en el Gabinete de Europa (arriba del café de Colón).

### LOS TRES MENSAJES

Es oportuna la comparación de los textos de los tres últimos mensajes presidenciales, en la parte que se refiere a la intervención en Cuba. La idea de la intervención, primero muy vaga y remota, va acentuándose hasta llegar a convertirse en una amenaza perentoria en el último mensaje de Mr. Mac Kinley.

El examen de los tres mensajes es interesante en estos momentos y demuestra como se han precipitado las cosas, apesar de la política de concesiones que inauguró el partido liberal con el establecimiento de la autonomía pactada con los Estados Unidos ó con los insurrectos de forma que nos reportase algunos beneficios, sino como concesión graciosa.

Mensaje de Mr. Cleveland, de diciembre de 1896.

«Cuando haya llegado a ser patente la ingerencia y esté de aurota la soberanía extinguida en Cuba las fuerzas para todas las fines de existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarlas haya degenerado en una contienda que sólo significará inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y métodos convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.»

Mensaje de 6 de diciembre de 1897, de Mr. Mac Kinley:

«Si en lo sucesivo apareciera ser un deber impuesto por las obligaciones que tenemos con nosotros mismos, con la civilización y con la humanidad, intervenir por la fuerza, no será por culpa nuestra, sino porque la necesidad de tal medida sea tan evidente que obtenga el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.»

Mensaje de 11 de abril de 1898:

«Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al Presidente para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno español y el pueblo cubano, y que aseguren en la isla la instalación de un Gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como la de nosotros.»

También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario, para conseguir estos fines y en interés de la humanidad.»

### Sección de Haro

DECÍAMOS AYER....

Que en vista de la insistencia de los Fabricantes de pan, no quedaba otro recurso que e-

### AUDIENCIA

### Dos homicidios en Alcanadre

Ayer y las diez de la mañana, continuó la vista del juicio que veníamos reseñando estos días.

Como habíamos anunciado, el señor Fiscal modificó las conclusiones provisionales formuladas por su digno antecesor señor Maroto, retirando la acusación contra Atanasio Martínez, que fué absuelto y puesto en libertad inmediatamente.

### LOS INFORMES

#### EL SEÑOR FISCAL

Enseguida comenzó el señor Gullón su razonado informe, en el cual tras un brillante exordio, en que se condolió de la aterradora frecuencia con que se repiten en esta hidalga y caballerosa tierra riojana los delitos de muerte a los que es preciso poner freno con los medios que la ley pone en manos de los administradores de justicia, trató de probar la culpabilidad de los cuatro procesados que quedaban en el banquillo.

Continúa diciendo el señor Fiscal que a primera vista parecía difícil designar quién había sido el autor de cada uno de los muchos delitos cometidos en Alcanadre la tarde del 9 de mayo del año último, pero que examinando detenidamente la prueba verificada en las dos sesiones anteriores se adquiriera el convencimiento de que Juan Martínez es autor del disparo de arma de fuego contra Indalecio Romero. A Esteban Martínez considera que es el homicida de Indalecio porque fué el que produjo la única herida que sufrió, aunque los procesados Juan y Esteban ha declarado que fué el primero de éstos el que pinchó al interfecto; también considera que Esteban es autor de la muerte de Pedro Pablo González, a quien dió una enchillada con toda intención, a pesar de que han pretendido hacer creer que se clavó Pedro el cachillo de Esteban sin ningún esfuerzo por parte de éste, el propio procesado y los testigos Isabel San Juan, novia del procesado Atanasio, y Matías Barco, novio de la hermana de los Martínez. El mismo Esteban dice que es así mismo autor de la lesión de Gregorio Elvira, porque varios testigos lo han dicho y nadie lo ha desmentido. E. que produjo la herida en la cabeza al procesado Atanasio, dice se ha probado que fué Atanasio; y el que infligió la lesión del brazo al procesado Martín Martínez, cree que fué el interfecto Pedro Pablo, pero agrega que bien pudo éste acometer a Martín porque éste arrojaba piedras contra él. A Martín Martínez dice que deba considerarse como coautor de los dos homicidios perpetrados aquella tarde, por haber arrojado piedras, durante la lucha, contra Indalecio y Pedro Pablo, una de las cuales, dando en la cabeza del primero hizo que aquél cayese aturdido en tierra, y al tratar de incorporarse fué cuando le acometió con el cachillo el Esteban.

Termina diciendo que es de creer que los defensores de los procesados tratarán de probar que en la comisión de los hechos concurrieron circunstancias que eximen de la pena a sus patrocinados, pero manifiesta que espera que el jurado dicte un veredicto de culpabilidad, teniendo en cuenta que los Martínez fueron los que promovieron la cuestión que tuvo tan fatales consecuencias.

#### LA DEFENSA DE ATILANO ROMERO

El señor Urbina en tonos muy persuasivos hizo una buena defensa de Atilano Romero, afirmando que éste dió prueba de gran prudencia en la tarde que ocurrieron los hechos que se persiguen, pues gracias a él se evitó la primera cuestión habida, en el juego entre su hermano y Juan Martínez. Cuando

### LA DEFENSA DE LOS MARTINEZ

El señor Salvador hizo un minucioso discurso para defender a sus patrocinados, labor difícilísima, según él por lo mucho que el señor Fiscal en su acusación y el defensor de Atilano Romero habían embrollado los hechos.

Comenzó negando que ninguno de sus defendidos fuese autor del delito de que se les acusa por lo que esperaba que el jurado diese un veredicto de inculpabilidad y que se decretase la absolución de aquellos. Dice que en la primera cuestión habida en el juego Indalecio dió dos bofetadas a Juan Martínez, sacando además un cachillo para agredirle, y que si entonces aquella no tuvo más consecuencias fué porque se marchó Juan; por lo tanto, añade, no fué precisa la intervención de Atilano Romero para contener a su hermano Indalecio, de cuyo carácter y costumbres no habla muy favorablemente. Dada la agresión de que había sido objeto Juan, encuentra muy natural que éste fuese a su casa y se proveyera de armas por si Indalecio le quisiera repetir aquella tarde, y hasta admite que al encontrarse a sus hermanos Esteban y Atanasio les refiriere lo ocurrido; lo que si niega es que al dirigirse los tres citados por la calle que conduce a la taberna se pasieran de acuerdo con el padre para ir en busca de los Romero, pues lo único que dijeron los Martínez al padre cuando les preguntó a donde se dirigían es que iban en busca de una razón. Una vez en la puerta de la taberna, dice el señor Salvador que si bien no niega que Atilano quería evitar la riña no lo es menos que Martín, padre de los Martínez, le decía: «no tengas cuidado que aquí no ha de pasar nada.» Pero continúa relatando que en esto salió de la taberna Indalecio con un cachillo en la mano y como se dirigiera a Juan diciendo: «cuéntanos veis, mocosos, cien, pues como si no vendráis ninguno», Juan entonces hizo un disparo al aire por contener la agresión, y al ver que Indalecio continuaba acometiendo, Juan sacó un cachillo y, según el señor defensor, pudo suponerse que le hirió porque cinco testigos han declarado que vieron que se tiraban ambos golpes de cachillo. Manifiesta que si, que ha habido cuatro testigos que han dicho que Esteban fué el que infligió a Indalecio la herida que le produjo la muerte, pero que todos han incurrido en contradicciones y ninguno está conforme con los demás al relatar el hecho. De todos modos, dice, que si fué Juan el que pinchó a Indalecio, aquél obró en defensa propia; y si fué Esteban el que le hirió, éste obró en defensa de su hermano.

#### RESPECTO A LA HERIDA QUE PRODUJO LA MUERTE DE PEDRO PABLO GONZÁLEZ

Respecto a la herida que produjo la muerte de Pedro Pablo González, afirma el señor letrado que hay dos versiones: unos dicen que Pedro se clavó el cachillo que tenía Esteban, sin hacer éste ninguna moviemento para ello, y otros manifiestan que Esteban se lo clavó con intención. En los dos casos dice que éste es irresponsable, en el primero por no tener culpa alguna y en el segundo por obrar en defensa de su padre a quien Pedro había herido, y de su hermano Atanasio que

poco después llegaron a la taberna los Martínez, dice el señor defensor que han declarado muchos testigos que Atilano dijo a aquellos que se retirasen porque ni él ni su hermano querían reñir: en vista de que sus buenos oficios no daban resultado; y al ver herido en el suelo a Indalecio y que iban a acometer a éste con cachillos Esteban y Atanasio, hizo Atilano uso de su cachillo para defender a su hermano y dió un golpe en la cabeza a Atanasio. Como ya ha dicho el señor Fiscal que la cuestión fué promovida por los Martínez, considerará el señor Urbina que no debe insistir sobre esto, porque además, añade, se ha justificado en el juicio, y por esto cree que el jurado dará veredicto de inculpabilidad respecto a su defendido.

#### LA DEFENSA DE LOS MARTINEZ

El señor Salvador hizo un minucioso discurso para defender a sus patrocinados, labor difícilísima, según él por lo mucho que el señor Fiscal en su acusación y el defensor de Atilano Romero habían embrollado los hechos.

Comenzó negando que ninguno de sus defendidos fuese autor del delito de que se les acusa por lo que esperaba que el jurado diese un veredicto de inculpabilidad y que se decretase la absolución de aquellos. Dice que en la primera cuestión habida en el juego Indalecio dió dos bofetadas a Juan Martínez, sacando además un cachillo para agredirle, y que si entonces aquella no tuvo más consecuencias fué porque se marchó Juan; por lo tanto, añade, no fué precisa la intervención de Atilano Romero para contener a su hermano Indalecio, de cuyo carácter y costumbres no habla muy favorablemente. Dada la agresión de que había sido objeto Juan, encuentra muy natural que éste fuese a su casa y se proveyera de armas por si Indalecio le quisiera repetir aquella tarde, y hasta admite que al encontrarse a sus hermanos Esteban y Atanasio les refiriere lo ocurrido; lo que si niega es que al dirigirse los tres citados por la calle que conduce a la taberna se pasieran de acuerdo con el padre para ir en busca de los Romero, pues lo único que dijeron los Martínez al padre cuando les preguntó a donde se dirigían es que iban en busca de una razón. Una vez en la puerta de la taberna, dice el señor Salvador que si bien no niega que Atilano quería evitar la riña no lo es menos que Martín, padre de los Martínez, le decía: «no tengas cuidado que aquí no ha de pasar nada.» Pero continúa relatando que en esto salió de la taberna Indalecio con un cachillo en la mano y como se dirigiera a Juan diciendo: «cuéntanos veis, mocosos, cien, pues como si no vendráis ninguno», Juan entonces hizo un disparo al aire por contener la agresión, y al ver que Indalecio continuaba acometiendo, Juan sacó un cachillo y, según el señor defensor, pudo suponerse que le hirió porque cinco testigos han declarado que vieron que se tiraban ambos golpes de cachillo. Manifiesta que si, que ha habido cuatro testigos que han dicho que Esteban fué el que infligió a Indalecio la herida que le produjo la muerte, pero que todos han incurrido en contradicciones y ninguno está conforme con los demás al relatar el hecho. De todos modos, dice, que si fué Juan el que pinchó a Indalecio, aquél obró en defensa propia; y si fué Esteban el que le hirió, éste obró en defensa de su hermano.

#### RESPECTO A LA HERIDA QUE PRODUJO LA MUERTE DE PEDRO PABLO GONZÁLEZ

Respecto a la herida que produjo la muerte de Pedro Pablo González, afirma el señor letrado que hay dos versiones: unos dicen que Pedro se clavó el cachillo que tenía Esteban, sin hacer éste ninguna moviemento para ello, y otros manifiestan que Esteban se lo clavó con intención. En los dos casos dice que éste es irresponsable, en el primero por no tener culpa alguna y en el segundo por obrar en defensa de su padre a quien Pedro había herido, y de su hermano Atanasio que

#### RESPECTO A LA HERIDA QUE PRODUJO LA MUERTE DE PEDRO PABLO GONZÁLEZ

Respecto a la herida que produjo la muerte de Pedro Pablo González, afirma el señor letrado que hay dos versiones: unos dicen que Pedro se clavó el cachillo que tenía Esteban, sin hacer éste ninguna moviemento para ello, y otros manifiestan que Esteban se lo clavó con intención. En los dos casos dice que éste es irresponsable, en el primero por no tener culpa alguna y en el segundo por obrar en defensa de su padre a quien Pedro había herido, y de su hermano Atanasio que

#### RESPECTO A LA HERIDA QUE PRODUJO LA MUERTE DE PEDRO PABLO GONZÁLEZ

Respecto a la herida que produjo la muerte de Pedro Pablo González, afirma el señor letrado que hay dos versiones: unos dicen que Pedro se clavó el cachillo que tenía Esteban, sin hacer éste ninguna moviemento para ello, y otros manifiestan que Esteban se lo clavó con intención. En los dos casos dice que éste es irresponsable, en el primero por no tener culpa alguna y en el segundo por obrar en defensa de su padre a quien Pedro había herido, y de su hermano Atanasio que

#### RESPECTO A LA HERIDA QUE PRODUJO LA MUERTE DE PEDRO PABLO GONZÁLEZ

Respecto a la herida que produjo la muerte de Pedro Pablo González, afirma el señor letrado que hay dos versiones: unos dicen que Pedro se clavó el cachillo que tenía Esteban, sin hacer éste ninguna moviemento para ello, y otros manifiestan que Esteban se lo clavó con intención. En los dos casos dice que éste es irresponsable, en el primero por no tener culpa alguna y en el segundo por obrar en defensa de su padre a quien Pedro había herido, y de su hermano Atanasio que

### NOTICIAS

Anteayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ocuparse de la subida en el precio del pan, acordando venderlo a los pobres 10 céntimos más barato que en las tiendas.

Se ocuparon por nada de la construcción de los hornos.

Al ocuparnos ayer del entierro de don Melchor Gato, dejamos de mencionar, por olvido, una bonita corea que le dedicó la sociedad «Unión Obrera», de la cual era socio protector.

Para La Cruz Roja se han hecho los donativos siguientes:  
Don Víctor C. Manso de Zúñiga, 25 pesetas; don Desiderio Viala, 5; don José Martínez, 5; don P. S., 5; dependientes de la fábrica del señor Arceche, 5; don Norberto Solana, 5; señora viuda de Iasián, 4, y don Mauricio Martínez, 5.

El jueves estuvo pasando revista el coronel del 12 tercio de la Guardia civil.

Hemos oído que varias mujeres proyectan celebrar una manifestación pidiendo la rebaja en el precio del pan.

Don Trifón Leca ha regalado a La Cruz Roja la mesa para el servicio de la Estación, que días atrás solicitábamos.

Esperamos que alguna persona caritativa haga donación de algunos manteles.

Aguilera.

—A dos pasos de aquí.  
—Pero, ¿en dónde?  
—En casa del señor Beaufort.  
—¿Y qué tenéis que hacer en casa del señor Beaufort?  
—Pues fui...  
Por tercera vez salióse Glou-Glou, y su mirada indecisa, fijóse en el individuo que tenía delante, y al que iba a confiar su secreto comprendiendo de una manera vaga que se hallaba en el principio de una pendiente fatal.  
—¡Ah! — exclamó. — Prefiero callarme.  
—¡Oh! ¿Se trata de algún secreto? Pero, ¿no es ese Beaufort al que acusan de asesinato?  
—Estáis muy al corriente de todas las noticias de lo que aquí pasa, un hombre que acaba de llegar a este país.  
—¿Si nadie habla de otra cosa en todas partes? ¿Conocéis, entonces, a ese señor Beaufort?  
—Ya lo creo, pardiez! Y no hace pocos años que digamos, lo mismo que a su antiguo socio el señor Juan Daguerre de Marienval.  
—El señor Daguerre es su socio?  
—Sí, su socio y amigo.  
—¿Y viven en la misma casa?  
—Sí, en aquella que se vé desde aquí cuando es de día.  
¡Ah! Lo que es el señor Daguerre estuvo muy enfermo, y a no ser por los cuidados del señor Gerardo, no sé que habría sido de él...  
—¿Ahí tenéis un médico que cuida bien a sus enfermos que buena mano tienen! ¿Y qué bueno es! Siempre tiene en los labios una palabra cariñosa para alentarlos y consolarlos.  
—¿Por lo que voy viendo conocéis a todo el mundo en Oreil.  
—Y me vanaglorio de ello, pero más que a nadie trato al doctor Gerardo que llega hasta el extremo de tener tanta confianza en mí que me cuenta todos sus

Pasóse desesperadamente la mano por la frente y cayó desplomado en su silla; la razón se apagaba desapareciendo por completo ante la embriaguez.  
—Pago otra botella, — dijo el alsaciano.  
—Puesto que la regaláis, no puedo negarme a ceptarla; pero por muy bueno que sea vuestro vino, patrón, no igualará nunca al que me hicieron probar no hace mucho tiempo en una casa que no está muy lejos de aquí.  
—¡Ah! ¡Ah! ¿Y qué vino es ese, amigo Glou-Glou? — preguntó el alsaciano con mucho interés.  
Parecióle a Jan-Jot, al oír el apodo de Glou-Glou en boca del desconocido, que le habían cruzado la cara de un latigazo, y por segunda vez germinaron las sospechas en su ánimo.  
—¿Glou-Glou? — repitió. — ¿Me conocéis? ¿Quién os dijo cómo me llamaban?  
Por un momento quedóse desconcertado el obrero, que se repuso muy pronto echándose a reír.  
—Fué el patrón el que hace un momento os llamó de esa manera, y a fé mía es un lindo apodo que indica que el que lo lleva es un hombre alegre, muy amigo de la broma y el jaleo.  
—¿Estáis seguro de lo que decís?  
—Sí.  
—Siendo así, no tengo nada que reclamar.  
—Y como íbamos diciendo, pretendáis haber bebido un buen vino en una casa no muy lejos de aquí.  
—¡Sí, un vino, amigo, mucho más viejo que vos, un vino que tenía tantos años como yo!  
—¡Imposible!  
—Es lo mismo que tengo el honor de deciroslo.  
—¿Y en dónde hay ese vino tan añejo?

—¡Ah! ¡Ah! Apostaría cualquier cosa a que me tomáis por un espía prusiano.  
—¡Demonio! ¿Y quién es capaz de asegurar lo contrario? Abundan tanto por ahí...  
—Si no veo mal, tenéis la medalla militar.  
—Sí, de Sebastopol, y si no me hubiese dejado allí un brazo, habría hecho todo lo posible para alcanzarla aún en 1870. La cruz es algo más, y muchas veces no bastan los dos brazos para obtenerla.  
—¡Ah! ¡Está bien! Estoy muy contento porque os encontré... puedo mostrarme tan orgulloso como vos. Mirad...  
Y señaló en su americana, al lado opuesto del en que se hallaba el organillero, y allí se veía una cinta roja. Al verla serenóse el rostro de Glou-Glou.  
—¡Ah! ¿También tenéis la medalla? ¿En dónde os la dieron? ¿En Italia ó en la compañía de 1870?  
—Esta la gané en Gravelotte... en donde me hirieron de gravedad...  
Púsose en pie Glou-Glou y se fué a sentar al lado del obrero.  
—Chocad, — dijo dándole la mano, — sois mi hermano. ¿No me ofrecisteis hace un momento que me acercáse para participar de vuestra comida?  
—Y os vuelvo a repetir la oferta.  
—Pues bien, acepto.  
—Mirad, para que no tengáis en adelante la menor duda, voy a enseñaros mi libreta... aquí la tenéis...  
—¡Oh! ¡Os creo, porque no seriais capaz de adornaros el pecho con la medalla militar si no fueseis francés y muy francés.  
—Leed aunque no sea más que por fórmula:  
Enteróse Glou-Glou del contenido de la libreta extendida a nombre de Federico Hartman, y se convenció muy pronto de que aquel documento estaba en regla y de que no tenía que habérselas con un espía.

Lo más repugnante en ese cuadro han sido los debates, si tal nombre merecen, sobre dicho mensaje en el Senado, al presentar su dictamen por medio del senador Mr. Dawis, la comisión de Relaciones Exteriores. Las numerosas concesiones hechas por España, comenzando por la de la autonomía aplicada en Cuba; su espíritu de moderación y lo correcto de sus procedimientos, de nada la han valido, pues no ha podido estorbar que se nos calificase a los españoles de asesines y de salvajes.

Lo difícil no es redactar dictámenes que sean otras tantas negaciones de los principios admitidos del derecho de gentes; lo difícil, ahora y siempre, es poner el escaabel al gato, ó sea conseguir que España se conforme con aquellas negaciones y con esos actos.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

En el preámbulo del decreto abriendo la suscripción nacional se dice que el Gobierno no podía permanecer indiferente á las excitaciones de una parte de la Nación, y que por eso hace un llamamiento al pueblo español, para que contribuya en la medida de sus fuerzas.

Se crea una Junta Central directiva y juntas auxiliares en cada provincia. La Junta Central la compondrán el almirante Chacón, el general López Domínguez, el provicario general castrense, el Presidente del Supremo, el Presidente del Supremo de Guerra y Marina, el Decano de la Diputación de la Grandeza de España, el Gobernador del Banco de España, el del Banco hipotecario y otras respetables personalidades, entre ellas los señores marqueses de Urquijo, de Villamejor y de Comillas.

Las juntas provinciales las presidirán los arzobispos y obispos y formarán parte de ellas las primeras autoridades de la provincia, tanto gubernativas, militares y de marina, como la magistratura. Las cantidades que se recauden se depositarán en las sucursales del Banco de España á disposición del Tesoro para los gastos de la guerra, y muy principalmente el fomento de la marina de guerra, procurando respetar en lo posible la voluntad de los donantes respecto á la forma de la inversión, cuando se trate de un objeto especial.

IDEAS Y OPINIONES

UN PLAN COLONIAL

EL CONDE DE ARANDA

Acabo de ajustar y firmar, en virtud de órdenes y poderes que se ha dignado darme V. M., un tratado de paz con Inglaterra. Esta negociación que según los testimonios liasonjeros de palabra y por escrito de V. M., debo creer he logrado desempeñar conforme á sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, debo confesarlo, un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y esto es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América; pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones. Desde el principio ha obrado Francia en contra de sus verdaderos intereses alentando y apoyando esta independencia, y con frecuencia lo he declarado así á los Ministros de aquella nación. ¿Qué de más próspero podía acontecer á Francia que ver cómo se destruyeron mutuamente los ingleses y norteamericanos en una guerra de partido que no podía menos de amenazar su poder favoreciendo sus intereses? La antipatía que reina entre Francia é Inglaterra, cego al Gabinete francés que se olvidó de que su interés consistía en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado á la arena, nos comprometió por desdicha é consecuencia del pacto de familia

á una guerra completamente contraria á nuestra propia causa. El primer paso de esta potencia cuando haya logrado engrandecimiento, será el apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el gofio de México, después de molestarnos así, y nuestras relaciones con la Nueva España (Méjico), aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo Continente y vecina suya.

Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de breves años, si no presentamos antes otras conmocciones más funestas en nuestras Américas. Justifica este modo de pensar, lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han empezado por engrandecerse. D, quiera el hombre es el mismo, la diferencia de los climas no cambió la naturaleza de nuestros sentimientos, y el que encuentra la ocasión de adquirir poder y elevarse, no la desperdicia jamás. ¿Cómo podremos, pues, prometernos que los norteamericanos respeten el reino de Nueva España, cuando tengan medios de apoderarse de aquel rico y hermoso país? Una política cuerda nos aconseja que tomemos precauciones contra los males que puedan sobrevenir.

Debe V. M. deshacerse de todas sus posesiones en el Continente de ambas Américas, conservando tan sólo las islas de Cuba y Puerto Rico, en la parte Septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte Meridional, con objeto de que nos sirvan como escala ó depósito para el comercio español. A fin de realizar este pensamiento de un modo que convenga á España, deben de establecerse tres Infantes en América, uno como Rey de Méjico, otro como Rey del Perú y otro como Rey de Costafirme, tomando V. M. el título de Emperador. Las concesiones de esta inmensa cesión podrían ser que los tres nuevos Reyes y sus sucesores reconociesen á Vuestra Majestad, y á los Príncipes que ocupen el trono después, por jefes supremos de la familia, que el Rey de Méjico pagase cada año, como fondo por la cesión de aquel reino, una contribución en plata de un número determinado de marcos, que se enviarían en barras para acuñarse en las Casas de Moneda de Madrid y Sevilla. Lo mismo haría el del Perú, pagando en oro de sus posesiones. El de Costafirme remitiría cada año su contribución en géneros coloniales, sobre todo en tabaco para abastecer los estancos del reino. Estos soberanos y sus hijos debieran casarse siempre con infantes de España ó de su familia, y los Príncipes españoles se casarían con Princesas de los reinos de Ultramar. De este modo se establecería una unión íntima entre las cuatro Coronas, y antes de sentarse en el trono cualquiera de estos Soberanos, debería jurar solemnemente que cumpliría con estas condiciones. El comercio habría de hacerse bajo el pie de la más estricta reciprocidad, debiendo considerarse las cuatro naciones como unidas por la más estrecha alianza ofensiva y defensiva para su conservación y prosperidad. No hallándose nuestras fábricas en estado de abastecer á América de todos los objetos manufacturados de que pudiera tener necesidad, sería preciso que Francia, aliada nuestra, les suministrase todos los artículos que nos viéramos nosotros imposibilitados de enviar con exclusión absoluta de Inglaterra. Para este fin, los tres Soberanos, al sentarse en los tronos respectivos, ajustarian tratados formales de comercio con España y Francia, cuidando mucho de excluir á los ingleses. Como poseedores de nuevos Estados, podrían hacer libremente lo que más les conviniera. De la ejecución de semejante plan resultarian las ventajas siguientes: la contribución de los tres reinos del Nuevo Mundo sería mucho más provechosa para España que los socorros en dinero que en la actualidad envía América; la población aumentaría, cesando la emigración continua á tan lejanas posesiones, y una vez estrechamente unidos los tres reinos de América por medio de las obligaciones propuestas, no hay en Europa potencia que pudiera igualarse á su poder ni al de España y Francia en nuestro Continente. Al mismo tiempo habría fuerza para impedir el engrandecimiento de las colonias americanas ó de cualquiera otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del

mundo. Con la unión de los nuevos reinos y España, el comercio español cambiaría los productos nacionales por los géneros coloniales que pudiéramos necesitar para nuestro consumo. Por este medio se aumentaría nuestra marina mercante, y la militar por consiguiente, sería respetada en los mares.

DESDE OCÓN

(REMITIDO) Al señor B. Fernández Zori.

Sorprende grande ha causado á Ocoña que los Estados Unidos de Ocoña, Galicia y El Redal hayan interesado en su defensa, en un asunto puramente local, la persona de un sacarle, ilustrado sí, pero cuyo carácter de una parte, y de otra el ser *advenedizo*, pareceme habian de alejarle de aquesta tierra. La realidad de las cosas, no el sueño del señor Zori, ha demostrado que efectivamente dicho señor es apto para reñir batallas *chicas*, puesto que tal apareció á los ojos de quien desinteresadamente haya leído el producto de su inteligencia, publicado en LA RIOJA número 2819, al que me propongo contestar.

«Conste ante todo—dice el señor Zori— que yo jamás he tenido costumbre de discutir con el que parapatado en las sombras del anónimo, no suscribe sus escritos; bien, muy bien; en cuanto á esto somos conformes; el adversario, siquiera en lides intelectuales, ha de ser franco y con su firma al pie del escrito, debe asumir la responsabilidad que pueda haberle por el mismo; pues entonces, ¿cómo no la puso usted en el suelto que motivara mi contestación? así pareceme oírle hablar, señor Zori, y que, parapatado en el abrumador argumento *ad hominem* (valga la frase, el está bien puesta) trata de darme una lección filosófica; mil gracias por tanto favor, pero no, fantasía, no te excites ni trates de inventar *sueños y realidades*; quédese para los muy impresionables, mientras que, basada en la mayor de las verdades, puedes y estás obligada á manifestar que si en tu suelto no apareció la tan deseada firma, no te cabe culpa en ella; porque, ¿no es verdad que firmado lo entregaste? Sí, señor Zori, el autor de aquel suelto, lo es también de éste, no porque sea inclinado á tales contiendas, pero, como no desazonase aquel principio que dice que la necesidad no se sigue por ley alguna, de ahí que sin hallarme revestido del hermoso manto del *haber*, con toda y contra toda mi voluntad, me veo precisado á batallar, cuando lo que yo me propuse en un principio fué llana y sencillamente protestar de la oportunidad de los festejos que hicieran esos Estados Unidos al saber la resolución del juzgado de Arnedo, porque, aunque la alegría cuando es grande, apenas se puede comprimir, sin embargo ésta ha de ser tal, que si responde á triunfos obtenidos contra parte, dictan todas las leyes de equidad, justicia y urbanidad, no se haga en formas tales, que lejos de abatir al adversario, le irriten, exasperen y encojen.

No, señor Zori, no; la conducta de esos pueblos, cuya historia, quisiera ó no, como hijos que fueron, está escrita con caracteres indelebles en Ocoña, no ha sido correcta: Respondan si no por mí esos brones sagrados, convertidos por sus sonoros ecos en mortificantes clarines para los oídos de los cocones. (Convertirlos en hiel de odio cuando su fin es para congregarse en el templo á los fieles de la Religión de la fraternidad! Lo que hace la alegría desbordada!

Habien (si hablar supieran) esas materias *explosivas* que atronaban el espacio como en el día de más júbilo y placer. Contesten esas lenguas que, exteriorizando las ideas que abrigan sus... corazones con chispeantes copulillas y cantares, daban poco menos que el grito de guerra á su antigua y noble madre. Y por lo que á usted hace, juzgue (y es el mejor que puede forzarse) del corazón del que escribe por las intenciones del suyo. ¿En sus escritos ha querido molestarme? creo que no, luego otro tanto debe pensar de mí.

Omito la defensa á los cargos que por algunas expresiones me hace en el suelto que motiva esta contestación. La verdad que encierra este pensamiento, podrá deducirse su elevado criterio de la última pregunta que le hago; con lo que doy por terminado este incidente personal, á menos que se nos vuelva á molestar.—León Tejada.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17.

El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

El día 24 de los corrientes tendrá lugar en Pedroca la subasta de casa n.º 2, de venta libre, sirviendo de tipo la cantidad de 2.758'80 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 de abril.—Santos Fructuoso, ob. Joaquín de Sana, servita y Santa Engracia, vírgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de *in albis*, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 17 de abril.—Domingo de Cuasimodo, primero después de Pascua.—Santos Anacleto, papa, y Marceliano, mrs. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia de San Bartolomé. Función religiosa mensual, que al apostolado de la Oración de Logroño, dedicado al sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa en la que los agregados harán la Comunion general, á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por su Santidad en Rescripto de 14 de junio de 1877. Por la tarde, á las seis, se hará la exposición de S. D. M.; á continuación se rezará la estación, luego el Rosario y después sermón que producirá el doctor don Rufino García, canónigo, seguirán los cánticos y por fin la reserva.

Mañana, do-ingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, á las seis, siete, ocho y ocho y media. A las diez, misa mayor, á las once, misa rezada y á las doce la misa de costumbre.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis, siete, ocho y nueve, á las diez la mayor. En Santiago el Real, á las seis, siete, ocho, y nueve y media, á las diez la mayor. En el Seminario, misa á las once y media. Siervas de Jesús, misas á las siete y nueve. Hermanitas de los pobres. A las diez. Convento de San Agustín. A las siete y media la misa conventual.

AVISOS Y NOTICIAS

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy.

«La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

El día 24 de los corrientes tendrá lugar en Pedroca la subasta de casa n.º 2, de venta libre, sirviendo de tipo la cantidad de 2.758'80 pesetas.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy. «La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

El día 24 de los corrientes tendrá lugar en Pedroca la subasta de casa n.º 2, de venta libre, sirviendo de tipo la cantidad de 2.758'80 pesetas.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy. «La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 de abril.—Santos Fructuoso, ob. Joaquín de Sana, servita y Santa Engracia, vírgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de *in albis*, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 17 de abril.—Domingo de Cuasimodo, primero después de Pascua.—Santos Anacleto, papa, y Marceliano, mrs. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia de San Bartolomé. Función religiosa mensual, que al apostolado de la Oración de Logroño, dedicado al sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa en la que los agregados harán la Comunion general, á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por su Santidad en Rescripto de 14 de junio de 1877. Por la tarde, á las seis, se hará la exposición de S. D. M.; á continuación se rezará la estación, luego el Rosario y después sermón que producirá el doctor don Rufino García, canónigo, seguirán los cánticos y por fin la reserva.

Mañana, do-ingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, á las seis, siete, ocho y ocho y media. A las diez, misa mayor, á las once, misa rezada y á las doce la misa de costumbre.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis, siete, ocho y nueve, á las diez la mayor. En Santiago el Real, á las seis, siete, ocho, y nueve y media, á las diez la mayor. En el Seminario, misa á las once y media. Siervas de Jesús, misas á las siete y nueve. Hermanitas de los pobres. A las diez. Convento de San Agustín. A las siete y media la misa conventual.

AVISOS Y NOTICIAS

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy.

«La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

El día 24 de los corrientes tendrá lugar en Pedroca la subasta de casa n.º 2, de venta libre, sirviendo de tipo la cantidad de 2.758'80 pesetas.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy. «La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

El día 24 de los corrientes tendrá lugar en Pedroca la subasta de casa n.º 2, de venta libre, sirviendo de tipo la cantidad de 2.758'80 pesetas.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Casto Moreno Bastida, solicita lactancia para su hijo. 2.º Doña María Reiz Albas, solicita se le admita la despedida de vecina de esta capital. 3.º Doña Hipólita Hernández, solicita colocar de miradores sobre otro que existe en el piso principal, de la casa número 21, del Muro de Carmelitas. 4.º Informe de la comisión de Festejos, sobre concesión de la Plaza para la novillada en 1.º de mayo.

Esta noche se formalizarán las cuentas del baile celebrado en «La Fraternidad» para la suscripción nacional. Si alguna persona tuviera que entregar donativos, puede hacerlo en todo el día de hoy. «La Amistad» ha recaudado entre 27 socios 79'50 pesetas, sin contar con otros muchos que se suscribieron directamente. Han remitido cantidades los excelentes señores don Amós Salvador, don José María de Eulate y señor marqués de Euzaine, que figuran en la relación de invitados que quizás publiquemos, si nos quedara espacio, al insertar la relación general de suscriptores.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 23 á 24; y avena á 17. El Gobierno militar de esta plaza y su provincia, interesa la inmediata presentación del soldado de regimiento infantería del Rey, Ovariano Moreno García, que vino á Logroño en uso de licencia y cuyo desajuste se ignora. De no presentarse, le será formado expediente de deserción.

Con la efectividad de 14 de marzo de 1898, ha sido ascendido á primer teniente, el que lo era segundo de la escala de reserva y presta en comisión sus servicios en el regimiento caballería de Albuera, don Ricardo Esteban Llorca. Nuestra enhorabuena.

En definitivo se ha señalado al archivero tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Domingo Arcia Martín, al cederle retiro para Logroño, 375 pesetas mensuales que por sus años de servicio le corresponden.

Don Telesforo García del Rosal, capitán de infantería, agregado á la zona de Logroño y juez de causas de la misma, llama para que se presente en dichas oficinas antes de treinta días, al mozo Emilio Rivera Vázquez, natural de Logroño y de oficio comerciante, excedente de cupo de 1894 y cuyo actual paradero se ignora.

Ha sido adjudicado el servicio de la conducción del correo de Calahorra á Matella, á favor de don Fermín García López, por la cantidad de 396 pesetas anuales, cuyo servicio empezará á prestar el día 10 de mayo próximo.

Dice El Progreso, de Madrid:

«Los periódicos dijeron ayer que en el kilómetro número 2 de la línea de Alicante, y al paso de un tren, se arrojó una joven como de unos veinte años de edad, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

Vamos á referir las causas que motivaron esta desgracia, cuyos detalles son verdaderamente dramáticos. Francisca N., joven de diecisiete años, de hermosas facciones y muy apreciada por su intachable conducta, hallábase de sirvienta de un inquilino de la casa número 69 y 71 de la calle de las Huertas.

En relaciones con un honrado obrero, iban á contraer en breve matrimonio. Anteayer su amo le mandó con dos billetes de 100 pesetas á que les cambiase. La muchacha, al llegar á la casa del cambiante, quedóse perpleja al ver que los dos billetes no estaban en su bolsillo.

O se los habían robado, ó se le habían perdido. Llorosa llegó á la casa donde servía, y el dueño no quiso creer lo ocurrido, amenazándola con que si en plazo breve no le devolvía los cuarenta duros daría parte á las autoridades, acusándola de robo.

Francisca corrió á casa de su madre, contándole lo que le ocurría. En poco tiempo, y para evitar que se cumpliese la promesa del amo, llevaron á una casa de préstamos cuanto empeñable tenían. Rupas, muebles, y hasta un reloj, regalo de su novio á la joven, fué empeñado.

Por todo ello le dieron ciento veinte pesetas, que se apresuraron á enviar al amo de Francisca. Este siguió creyendo que se trataba de una estratagemas para estafarle la diferencia hasta las 200 pesetas, é insistió que si no le entregaban el resto daría parte á las autoridades.

Francisca le rogó que no adoptase esa resolución que la deshonraba, y le propuso que serviría en su casa todo el tiempo preciso para indemnizarle de las 80 pesetas de diferencia. De nuevo insistió el amo, y entonces madre é hija se dedicaron á visitar á sus conocidos para que les prestasen la cantidad expresada.

Ayer mañana supo la anciana madre de Francisca, por los periódicos, que una joven se había arrojado al paso de un tren. Fué al depósito de cadáveres y halló allí los mutilados restos de su hija.»

La sociedad «Electra Sartaguda», ha solicitado autorización del señor Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas para poder cruzar con cables conductores de energía eléctrica y líneas telefónicas las carreteras del Estado de Sartaguda á Calahorra y de Sartaguda á El Villar de Arnedo.

Aprobados por el señor Gobernador civil serán remitidos á sus respectivos Ayuntamientos los presupuestos ordinarios de Corvera, Calahorra, Jaén de Cameros, Rincón de Soto, San Román, Matute, Gallinero, Muro de Aguas y Cenicero.

La comisión de defensa contra la filoxera se reunió anteayer en sesión para tratar del nombramiento de personal práctico que ha de llevar á cabo los reconocimientos en el viñedo de los términos de A. Faro, Grávalos, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto, nno. Para los de Calahorra, Q. 101, Autol, Tadalilla y Arnedo, otro. Para los de Alcañadre, Au-

asuntos y no se desdía de vez en cuando de pedirme un consejo. —¿Un consejo á vos? ¿Se conoce que tenéis ganas de bromearos conmigo? —¿Qué bromes? Nada de eso, y para que veáis lo que son las cosas, ayer sin ir más lejos... pero vale más que me calle... —¿Consejos á vos! ¡Una mendigo, un organillero! ¡Vos dar consejos á un médico! ¡Que farsante y qué embustero sois, Glou-Glou! —Os repito que ayer por la mañana... El alsaciano inclinó la cabeza hacia adelante esperando con avidez la confidencia; pero ésta no llegaba. A pesar de su embriaguez cada vez más irresistible, quedaba algo de razón en el fondo del alma del organillero, y esto contribuía á que tuviese miedo, y echándose hacia atrás se puso en pié y se apoyó en la pared.

—¡Bastante hablé y bebí ya! —dijo. —¡Vamos, otro vasito! ¡No os neguéis á aceptar! —¡Gracias! He bebido mucha, y francamente, creo que no me haría ningún provecho. —Entonces no merecéis seguir usando ese apodo de Glou-Glou. —Será posible, mas os repito que no beberé ni un sorbo más. —¡Valiente estómago tenéis!

Tambaleándose dirigióse Glou-Glou hacia la puerta persuadido de que la impresión del aire libre había de sentir bien; pero sucedióle todo lo contrario, porque cayó desplomado y no sentado en un banco inmediato. —¡Dios mío! —murmuró acconjado. ¿Es que voy á quedarme dormido? Rebelóse contra un embriaguez y se puso en pié. Signóle el alsaciano hasta el umbral de la puerta y desde allí le contempló.

—¿Y decís que tenéis ahorros? Sí, algunos. —Pues bien, señor Vatrín, comeré yo también carne fambre, porque el queso me abrió el apetito. Sirviéle Vatrín un trozo de carne y otro de jamón, que Glou-Glou comió con mucho apetito. —No me gusta comer sin beber, porque se me seca la garganta, dijo el alsaciano. —Ni á mí tampoco, una botella Vatrín lacre verdal. El tabernero obedeció el orden cambiando una mirada de inteligencia con el alsaciano cuando éste empezó á escanciar el vino. Durante algún tiempo permanecieron silenciosos los dos convidados hasta que el alsaciano entabló la conversación acerca de los recuerdos de la guerra, conversación en la que Glou-Glou se mostró muy patriota. Las anécdotas acerca del sitio de Sebastopol contadas por el antiguo dragón del regimiento del conde de Montescourt alternaron con las historias contadas por Federico Hartmann. Al terminar cada una de ellas bebíanse un vaso de vino y así de anécdota en anécdota y de botella en botella, pasáronse sin sentir las horas. Hacía muchas que cerrara por completo la noche; la obscuridad era completa, y Vatrín encendió una vela para iluminar la mesa de los dos nuevos amigos. Del mismo modo que le sucedía siempre, Glou-Glou empezaba á perder la cabeza mientras que el obrero conservaba toda su sangre fría. Su mirada viva y penetrante no se separaba ni un solo instante del rostro del organillero como si quisiese penetrar hasta el fondo de su corazón para saber lo que pasaba en él, y Glou-Glou, dejándose arrastrar por los recuerdos de sus antiguas campañas, mostrábase entre tanto muy expansivo y no observaba nada. El alsaciano contaba historias según las cuales siem-

pre había tocado desempeñar el papel del sargento que gana batallas, y á cuyos consejos desconocidos de todos, habían seguido sangrientas derrotas. Vatrín, por su parte, observaba á ambos con mucha curiosidad, pero más que á Glou-Glou al alsaciano, como si entre ambos existiese previo y secreto acuerdo. De vez en cuando respondía Hartmann á las miradas del tabernero con una maligna sonrisa. Terminado el relato de las batallas y de los recuerdos recíprocos, los dos compadres entraron en el terreno de las confidencias íntimas que empezó Hartmann contando que no hacía mucho tiempo había tenido la desgracia de perder á su madre. A esto respondió Glou-Glou que era mucho másafortunado porque conservaba la suya. —¿Y á qué os dedicáis? —preguntó el alsaciano. —Soy músico, es decir... me dedico á tocar el organillo por las calles... no tengo yo la culpa de no poder hacer otra cosa, harto lo siento, pero me lo impide la falta de mi brazo. —Y según parece, hace muy poco tiempo que vivís aquí. —¿Quién fué el que os lo dijo? —replió Glou-Glou. —¿Qué os importa á vos que haga poco ó mucho? —Én el patrón quien me lo contó, y la verdad es que maldito lo que me importa. En el ánimo de Glou-Glou empezó á germinar una vaga sospecha, y en medio de su creciente embriaguez conservaba aún algún destello de razón, que no se apagó porque creyó haber observado señales de inteligencia entre el patrón y el obrero alsaciano. —¡Ah! —murmuró. —¿Se estarán burlando de mí? ¡Ira de Dios, ya me emborraché! Haciendo un esfuerzo, quiso levantarse de la

¿ LAS SEÑORAS

La acreditada casa de novedades en tejidos para señoras, Agustín Cotorruelo, de Bilbao, se encuentra en esta población...

En la sección agronómica se está llevando a cabo la división de esta provincia en zonas agrícolas...

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez...

Ha sido puesto en libertad Pedro Vignera, detenido a consecuencia del robo cometido en Pipaona de Ojón...

Tenemos el gusto de participar a las Señoras que en la próxima semana llegará a esta capital, el representante de los almacenes de Luis Oyázan...

Se anuncia vacante la titular médica de Ventrosa dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas...

Las solicitudes podrán presentarse en el término de 30 días.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 15 de abril de 1898

Table with columns: PAISANOS, MILITARES, Existencia anterior, Entrados, Salidos, Faltas, Quedan.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO Desde el día 18 del actual, se pagarán por esta Sucursal los intereses de la Deuda perpetua interior al 4 por 100...

H. SANCHEZ MEDICO OCULISTA

Encargado de la clinica oftalmologica del Hospital provincial. Consulta de once a una para las enfermedades de la vista...

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Extracciones sin dolor...

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 15 Los telegramas de Londres muestran esperanzas de que se asegure la paz por convenio con las potencias...

LA VERBENA DE LA PALOMA

es el boticario y las chulapas y celes mal reprimidos. 2.º La graciosa obra en un acto de don Pablo Parellada, titulada LAS OLIVAS

Con la dotación de 33225 pesetas anuales, se anuncia vacante la titular médica de Villar de Torre...

La Guardia civil del puebleto de Vignera ha detenido a los vecinos de Albelda José Ruiz y Celedonio Gómez...

Según tasación pericial, el daño causado asciende a 750 pesetas.

Se necesitan aprendices en la camisería y sastrería de Ramón Pons.

Tenemos noticia de que examinada la proposición que la Diputación de Navarra hizo a la comisión de defensa contra la filoxera...

En el discurso que éste pronuncie, habrá algunas notas encaminadas a atraerse a los diputados y senadores...

RUMORES

Continúa el rumor de que se prepara la unión de los más importantes cacicillos canabos. En la Boisa se ha dicho con toda seguridad que existían tratos oficiales para la presentación de Máximo Gómez y Ca-

lito García, dependiendo todo de las condiciones que exijan. Los ministros afirman que no tienen ninguna noticia de tales tratos...

APLAZAMIENTO

El Consejo de ministros que estaba citado para hoy se ha aplazado para el domingo, por no haber ningún asunto tan urgente que obligue a distraer a los ministros de sus trabajos.

UN DONATIVO

En las listas de suscripción abierta por «El Nacional» para contribuir al fomento de la marina de guerra, figura la duquesa de Castro Enriquez con quinientas mil pesetas.

CENSURAS

El periódico de París «Le Matin» censura al señor Sagasta por haber adelantado el plazo de la reunión de Cortes. Dice que los gobiernos deben aceptar siempre las responsabilidades del poder...

Opina que el señor Sagasta debió reunir las Cortes cuando la diplomacia hubiese callado ó cuando hubiera cesado el período agudo de la cuestión.

LO QUE DICE SAGASTA

Ocupándose el señor Sagasta de las impresiones que han dominado hoy y que son bastante mejores que las de ayer, ha dicho que las encontraba justificadas aunque no se puedan fundar en graves esperanzas de las cuestiones con los Estados Unidos...

Se asegura que los insurrectos, entre a dominación de los Estados Unidos y un gobierno libre con la soberanía de España optan por ésta solución; y aunque nada se sabe respecto a las presentaciones anunciadas, puede creerse que al fin haya una inteligencia con aquella base que se considerará si la piden los rebeldes...

DE ROMA

Telegrafían de Roma que León XIII continúa sus trabajos para llegar a una solución pacífica entre España y los Estados Unidos.

RESERVA

El general Weyler ha dicho a los periodistas que le pedían su opinión sobre el Mensaje, que Mac Kinley ha dirigido a España insulso que ninguna nación civilizada puede tolerar, pero que en las presentes circunstancias se reserva de hacer declaración alguna acerca de asunto tan delicado.

UNA SOLUCIÓN

La «Gaceta de Voss» de Berlín dice que la Reina de España no se opondría a que fuesen las grandes Potencias las que tratasen con los insurrectos de la independencia de Cuba...

IMPRESIONES

A última hora recibe «El Imparcial» extensos despacho de Washington, diciendo que las impresiones en aquella capital son que Mac-Kinley muestra grandes dudas para decidirse a pesar de las atribuciones que le confieren las Cámaras.

En Madrid se acoge con reserva este telegrama.

LAS FUTURAS CORTES

El ministro de la Gobernación reunirá hoy a varios diputados y senadores de la mayoría con objeto de explorar sus voluntades acerca de la provisión de cargos parlamentarios.

CONSEJO DE MINISTROS

A última hora se dice que hoy se celebrará Consejo en la Presidencia para designar los cargos parlamentarios. También se tratará de los términos en que ha de redactarse el Mensaje de la Corona.

UNA RECOMENDACIÓN

El ministro de la Gobernación ha excitado a los periodistas a que se abstengan como un deber patriótico, de publicar noticias respecto a los aprestos navales que hace España.

LAS POTENCIAS

Dicen de Washington que los representantes de las seis grandes potencias de Europa, han celebrado una larga é importante conferencia. Se asegura que han recibido telegramas de sus gobiernos indicándoles su sentimiento por el Mensaje enviado por

Mac-Kinley a las Cámaras y por el acto de éstas apresurándose a votar resoluciones tan graves. También muestran su descontento por la memoria de la Comisión del Senado acerca del «Maine».

Se considera muy probable que los representantes europeos formalez una protesta.

PREPARATIVOS

Se ha ordenado que todo el ejército permanente de los Estados Unidos se concentre en las costas.

MAL SÍNTOMA

Dicen de Tánger que el representante del Banco de España, en vista del alza sufrida por los cambios, se niega a recibir sin descuento billetes de aquel establecimiento, en los pagos que se le hacen. Esto ha producido gran enojo entre los españoles.

APLAZAMIENTOS

Telegrafían de Washington que es seguro que hoy no votará el Senado el dictamen de la Comisión de relaciones exteriores respecto a la intervención. Quizás tampoco pueda discutirse mañana.

PÁNICO

Telegrafían de la Habana que vuelve a notarse gran alarma entre las familias de la capital, por las noticias que se reciben de los Estados Unidos. Mañana salen 500 familias a bordo del vapor francés «Versailles» y los correos de la trasatlántica del 18 y 20 de este mes, saldrán atestados de fugitivos.

MÁS NOTICIAS

Los periódicos de la Habana acogen con aplauso las noticias que llegan de Madrid dando cuenta del entusiasmo de los españoles ante el conflicto pendiente con los Estados Unidos a quienes ha de producir impresión que el pueblo no manifieste temores por su poderío. Hasta ahora ninguna partida rebelde ha aceptado la autonomía.

Gelatina superior para la clarificación de vinos en el almacén de PAQUETERIA Y MERCERÍA DE ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, esquina, frente a portales.—Logroño

CASA DE COMPRA VENTA DE LUCIANO ILLERA

Se compran y venden muebles y ropas. Se ha recibido un variado surtido en mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro. Colchas de Damasco y de Manila, bordados, mantones de Manila y juegos de cama. Todo usado, pero en impecable estado de conservación.

CASA DE COMPRA VENTA DE LUCIANO ILLERA

Se compran y venden muebles y ropas. Se ha recibido un variado surtido en mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro. Colchas de Damasco y de Manila, bordados, mantones de Manila y juegos de cama. Todo usado, pero en impecable estado de conservación.

Planta de pimiento y tomate

Mejicana, francesa y superior del país, en disposición de trasplantarse, producida por un hortelano especialista. Se vende en la huerta de D. Fermín Casbejón (Valverde.) Para pedidos dirigirse a los señores Trevijano é hijos.

Fijarse bien

Por haber terminado su compromiso una sociedad de baile, se vende un magnífico piano de manubrio de 60 martillos con dos cilindros compuestos de 10 piezas bailables cada uno. Es de advertir que está casi nuevo y se dará en muy buenas condiciones. Para más detalles, dirigirse a don Pablo Merino (sastrer), Aldeanueva de Ebro.

ALTAS NOVEDADES

He recibido un numeroso surtido en mantillas todas sedas, velos, vueltas, perlas, armures negras y lanas de colores; jorcas francesas, so no liras de seda, falones, girras de encaje para cristianar, coronas, camis y de todo cuanto está a la moda en el ramo de la peluquería. La peluquería en un acto de multitudinaria cuenta, a la cual pago todos mis géneros a su disposición, a precios muy económicos.

LAS DOS BANDERAS

COMERCIO DE TEJIDOS DE LÁZARO MURO - HARO -

NOVEDADES

Hay una de 25 años y hecha de tres meses, que desea criar en su casa de Viana. Informará Ciríaca Aspilaga, en la misma ciudad. Hay una señora, de 20 años y leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle del Cristo, 18.

Traspaso

Se hace de una peluquería en esta capital. Informarán en esta administración.

SE VENDE UN CABALLITO

Más detalles: Juan Marroján, próximo a la Plaza de Toros.—Logroño.

Vino viejo

Se vende a 20 reales cántaras en casa de don Manuel Urbola, muro del Siete, 21, principal.

La Cooperativa

CALLE DE SORIA, LETRA N ULTRAMARINOS, GÉNEROS NACIONALES Y DEL PAÍS El más económico de todo Logroño.

Zapatería y almacén de calzado DE ZALDIVAR

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado y últimamente con medalla de oro en la de Logroño. Esta casa acaba de recibir las últimas novedades para la presente estación. Venta por mayor y menor. Mercado, número 35.—LOGROÑO

Manuel Antoñana, Grabador

Sastrería de Carlos Gensano.—Logroño Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Chocolates de Calixto Martínez.

Estos selectos chocolates que hace muchos años, son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra) y se expanden en Logroño en casa de Andrés Sáez, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

LA ZARAGOZANA GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUPLIO SOTELO

Pongo en conocimiento del público en general que ofrezco mi elegante salón, recientemente reformado, desde el día 15 de abril, para el uso de peluquería. En este establecimiento se lava la cabeza con el «verduer» Ron Quina Sotelo, que limpia y fortalece el cabello. Servicio a 25 céntimos

Se hacen toda clase de postizos y especialidad en trabajos de pelo picado para recueros. Esta casa está premiada en la exposición regional de Logroño en dichos trabajos. No confundirse, Sagasta, 23, teléfono 65.

Aprendiz

En la fotografía del sucesor de Chacón, muro de los Reyes, 1, se necesita uno.

PILAS ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES EN LA RELOJERÍA DE Tomás Teresa García Sucesor de Bergeón SAGASTA, 1 Y COLLEJO, 11

A los arquitectos, maestros y contratistas y a los propietarios de casas, darán razón en el Muro de la Penitencia, letra G, segundo piso, derecha, de fregadero y baldosinas para pavimentos, de mármol natural, clase superior y precios económicos.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 21 DÍAS. El 25 de abril saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CORDILLERAS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soula.

VINOS DE LA RIOJA TAPONES R. TAULER (Cataluña) PALAMÓS (Gerona) La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los TAPONES R. TAULER (Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Solo casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc. LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a coronos y taponos. BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona Premiado con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades. Director gerente, D. Agustín Valls Sardi, Ingenieros

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Frascos para vinos, bombes, norias, maicatos etc., guillotinas. Maquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc. Especialidad en Prensas HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa se verifica y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de la América.—Precio del pasaje 150 francos. Para más detalles, dirigirse a D. R. Gallo, Rue Lafayette, 7, Burdeos.

El Redal y Corera, otro; y para Haro y Casalarreina, otro. Los cinco prácticos residirán en Alfaro, Calahorra, Alcanadre, Haro y Cenicero, con obligación de recorrer los términos de los pueblos inmediatos, por lo que percibirán salarios diarios cada uno de ellos, desde mayo hasta octubre y dos pesetas por cada caballería durante dos meses. Dichos prácticos comenzarán a funcionar el primero de mayo. Según nuestras noticias la misma comisión cuyo celo merece plácemes de los agricultores, va a solicitar del señor Ministro de Res, ya a solicitar del señor Director fomento 30.000 pesetas, y al Director general para la inyección del sulfuro de arsénico.

Hasta la fecha sólo han estafado los pueblitos 7.200 pesetas de las 104.000 que durante dos años debían de haber pagado a razón de dos pesetas por hectárea de viñedo.

Los números de El Correo Español y El Progreso, llegados ayer a Logroño, fueron recogidos y remitidos a la Corte en virtud de haber sido denunciados.

En la visita de inspección girada el último jueves por los municipales é inspector don Joaquín Jaio, fueron decomisados 26 kilogramos de pan por falta de peso, y cuyos panes fueron repartidos entre los municipales y areanos.

También fué decomisada una botija de leche, que se entregó al farmacéutico señor Ordóñez de Lanzagorta, para que llevara a cabo el análisis, del cual parece que resultó hallarse algo apurtada.

Para su aprobación ha sido remitido al Gobierno civil el presupuesto ordinario de Canales de la Sierra.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Denunciado nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva a la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífico prolamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran aroma, imponderables virtudes y aroma extractivo. Frasco, 6 reales, en farmacias y perfumisterías. En Logroño, farmacia de Piquer.

La Delegación de Hacienda, ha remitido al «Boletín oficial» para su inserción, una relación de los vencimientos que resultan a favor del Tesoro, durante el mes de mayo, por compradores de bienes desamortizados, en la cual figuran don Estanquillo Aguirre, de Logroño y don Juan Bautista Marín Fernández, de Haro.

En el comercio de paños y novedades de Luciano Ralón, acaba de recibirse todo el surtido en artículos de caballero para la próxima temporada de verano, en donde encontrará el público desde las calidades más inferiores hasta las más selectas en el ramo de pañería. San Blas, 2, y Mercado, 26. (Antigua tienda de «La Bandera»). Precio fijo.

El Juzgado de Alfaro anuncia para el día 11 de mayo, la subasta de nuevas embargadas a Simón Falcón Matute, vecino de Aldeanueva de Ebro, en causa que se le siguió por muerte violenta.

El de arrendo anuncia también la venta de bienes embargados al vecino de Prájanos, Celedonio Giménez Giménez, en causa por harío.

En dirección a Cádiz, donde embarcará en breve con rumbo a Cuba, salió ayer el primer teniente de caballería de Albener y estimado amigo y paisano nuestro D. Ambrosio Cumanión. También salió en el mismo tren para dicho punto el primer teniente de ingenieros D. Waldo Aspiza.

El médico don Senén Elias Rozero, ha trasladado su domicilio a la calle del Colegio, números 36 y 38, piso segundo.

Mañana saldrá de Logroño la correspondencia dirigida a Puerto Rico; el día 19 la destinada a Cuba, y el día 21 la dirigida a Filipinas.

Se ha recibido un título de Corredor de Comercio, expedido a nombre de D. Lorenzo Viana, vecino de Haro.

Café Universal.—Gran función para esta noche a las ocho y media en punto: 1.º GRAN ÉXITO! Tercera representación de la siempre aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, original de D. Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, titulada

LA VERBENA DE LA PALOMA

es el boticario y las chulapas y celes mal reprimidos. 2.º La graciosa obra en un acto de don Pablo Parellada, titulada LAS OLIVAS

Con la dotación de 33225 pesetas anuales, se anuncia vacante la titular médica de Villar de Torre y su anejo de Villarejo, mas 200 fanegas de trigo que producen las igualas con las familias pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de 15 días.

La Guardia civil del puebleto de Vignera ha detenido a los vecinos de Albelda José Ruiz y Celedonio Gómez, como presuntos autores de la corta de 118 árboles frutales en la noche del día 10 de los corrientes, en la propiedad del vecino de dicha villa don Julián Gómez Ochagavía.

Según tasación pericial, el daño causado asciende a 750 pesetas.

Se necesitan aprendices en la camisería y sastrería de Ramón Pons.

Tenemos noticia de que examinada la proposición que la Diputación de Navarra hizo a la comisión de defensa contra la filoxera para que coadyuvara a la destrucción de focos filoxéricos de la zona de avances limitrofe a la Rioja, se ha visto con gusto en principio dicha proposición, lamentando no disponer de dinero suficiente para acceder a los deseos de la Diputación de Navarra, a lo cual se ofrece coadyuvar con 2.200 pesetas que se dispone actualmente.

Se necesitan dos operarios que sepan confeccionar toda clase de prendas para la sastrería de César Aragón.

Se necesitan dos operarios que sepan confeccionar toda clase de prendas para la sastrería de César Aragón.

**CURACION** segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

# ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**VICTORIA** de mi invención

En los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, tabretantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Seris, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

Como distinción a nuestros lectores

# Máter Dolorosa

HERMOSA OLEOGRAFÍA DE REGNIER

A 20 COLORES

EN TAMAÑO 60 POR 88 CENTIMETROS

**3'50 PESETAS**

De igual tamaño, idénticos colores y al mismo precio, están de venta en la administración de LA RIOJA las imágenes de

San José.

La Sagrada Familia.

San Antonio de Pádua.

Ntra. Sra. de la Merced.

Dirigirse a la Administración de «LA RIOJA»

## LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Atica, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas y otros puertos de la Isla de Cuba, Matanzas, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, y otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra	el 13 de abril.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	R. Larrinaga	el 20

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 1600 pesetas; Matanzas, 1700; Santiago de Cuba, 2100; Cienfuegos, 2300. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

DE LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 13 de abril saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros en el trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. NOTA. Se suplica a los señores embarcadores que se dirijan a esta Agencia, con anticipación posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor. Para solicitar embarque y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las

## SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33  
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ  
LOGROÑO

## CARBONES MINERALES Rico, Llamas y Comp<sup>a</sup>.

MINAS DE HULLA EN CIÑERA (LEÓN)

Hallas cribadas, avellanadas, menudas y polvo. — Casa fundada en 1874. Representante en Logroño y su provincia: Ezequiel Lorza y Fariás.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(Polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si fueran un medicamento ordinario. — Centro de Especialidad, 4, Ramba de las Flores, 4, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Logroño: D. Patricio Gómez. — D. Félix del Sá. — Pablo Fernández y D. Benito O. de Lanasort.

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. — Compañía a puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. — Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro salidas, o sean los días 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro salidas o sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo. — Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Argueta y Ceuta, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. — La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. — Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia

D. Guillermo Honeo Mateo, Agente de Negocios. — Logroño

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA. — TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, 2.ª y 3.ª, sillitas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, layabes, banios, malacates y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 ½ duros

Precios módicos. — Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

## Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim

desde 17 duros

para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelentes resultados en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. — Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

## VENTAS A P. AZOS

### ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 87'50 pts	80 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »
6.ª » 2 »	1 »
7.ª » 1 »	0 »
8.ª » 0 »	0 »
9.ª » 0 »	0 »
10.ª » 0 »	0 »
11.ª » 0 »	0 »
12.ª » 0 »	0 »
13.ª » 0 »	0 »
14.ª » 0 »	0 »
15.ª » 0 »	0 »
16.ª » 0 »	0 »
17.ª » 0 »	0 »
18.ª » 0 »	0 »
19.ª » 0 »	0 »
20.ª » 0 »	0 »

Tamaños especiales a precios convencionales.

## Papel de periódicos PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

Inventor de LA RIOJA

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMA que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AEGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.



## Línea de vapores correo españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawker, Semerville & Co. Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

### VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cádiz y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898		
Abril, 20	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos.
Abril, 27	Eúskaro de 2.578 toneladas. Capitán D. N. Arriandaga.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos.
Mayo, 4	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.

## Las mercancías que se embarquen en estos vapores se aseguran de riesgo de guerra a los premios corrientes.

Todos los quintos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y no encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de lista de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

## HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 28. — SANTANDER Y BILBAO.

En Logroño a su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, núm. 119.

## LA GRAN BRETANA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de esquilas, Colchones de lana de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña, y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

## LA GRAN BRETANA SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

## ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suex y del Cairo.

Inventor de LA RIOJA